

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30353** *PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NAVAS, S.L.*

Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 206/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Juan Salar Salar, contra la empresa Proyectos y Construcciones Navas, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Proyectos y Construcciones Navas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.595,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 13 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Joaquín Torro Enguix.

ID: A090074415-1